

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 4º DE ESO - SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA - OPTATIVA - FRANCÉS

**Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés - 4º de ESO**

**I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2023/2024**

### **Fechas de comienzo y fin**

Inicio aproximado: 07-09-2023

Finalización aproximada: 21-06-2024

### **Jefe del departamento responsable de la programación**

M Visitación Remírez Carlos

### **Docentes implicados en el desarrollo de la programación**

- Leyre González Briongos
- Domingo Eduardo Casaus Mendi
- Silvia María Artigas Sánchez
- M Visitación Remírez Carlos

## PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad.

## ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Todavía no se ha definido la organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

## LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Club Parachute 4	
El cuaderno de ejercicios no es obligatorio.	

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Salida al teatro en francés.	09/02/2024	09/02/2024

## UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5,14%
Pruebas de ejecución:	21,25%
Presentación de un producto:	33,56%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	32,83%
Trabajo monográfico o de investigación:	7,22%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
07-09-2023	1.- Que reste-il?	10
02-11-2023	3.- Aventures réelles ou imaginaires	10
11-12-2023	2.- Nature extrême	10
22-01-2024	4.- Caractères	10

# 1.- QUE RESTE-IL? (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

## REVISIÓN CONTENIDOS

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Medir dónde está el francés aprendido el curso pasado: repaso de imperativo, de las partes del cuerpo, de la fonética, etc.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Vídeo: tutorial de maquillaje para Halloween o de bricolaje.

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.

4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

### En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Repaso de las formas del imperativo (regular, irregular, de los verbos pronominales).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Control de formas	<p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)</p> <p>5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (1)</p> <p>5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)</p> <p>5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (1)</p>
Presentación de un producto	Vídeo para explicar cómo hacer un maquillaje o una manualidad	<p>2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (2)</p> <p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)</p> <p>4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1)</p> <p>4.2.- Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1)</p> <p>5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (1)</p>

## 3.- AVENTURES RÉELLES OU IMAGINAIRES (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

### AVENTURES RÉELLES OU IMAGINAIRES

#### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

- Contar un recuerdo.
- Contar cómo han evolucionado los hábitos del pasado.
- Expresar una apreciación positiva de un viaje.
- Elaborar un relato en pasado.
- Repasar las formas del pasado (pretérito perfecto e imperfecto) y aprender a usar los dos tiempos en el mismo relato.
- Repasar los pronombres relativos qui y que y estudiar los pronombres où y dont.
- Estudiar el vocabulario relacionado con el tren y la frecuencia.
- Sonidos: o y a nasales, p/b, d/t.
- Ortografía: a/à, du/dû, la/là, ou/où, sur/sûr.

#### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Contar oralmente a los compañeros un viaje inolvidable.

#### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.

3.- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

#### En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Contenidos lingüísticos estudiados en el tema.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Control de las formas del pasado y de los relativos.	<p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)</p> <p>5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (1)</p> <p>5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)</p> <p>5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (1)</p>

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación de un viaje real inolvidable	<p>2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. <b>(1)</b></p> <p>2.2.- Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. <b>(1)</b></p> <p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. <b>(1)</b></p> <p>3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. <b>(1)</b></p> <p>3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. <b>(1)</b></p> <p>5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <b>(1)</b></p> <p>5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. <b>(2)</b></p>

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Escribir un artículo para una revista de sucesos	<p>2.2.- Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (1)</p> <p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)</p> <p>3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (1)</p> <p>5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (1)</p>



## 2.- NATURE EXTRÊME (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

### ON PARLE DES PHÉNOMÈNES NATURELS.

#### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Hablar del medio ambiente, describir y comentar imágenes relacionadas con los fenómenos naturales y la meteorología utilizando el léxico adecuado. Las profesiones relacionadas con la naturaleza. Situar en el tiempo: el pasado reciente, el futuro próximo y el presente continuo. La interrogación. Reconocimiento de las diferentes grafías de un mismo sonido: *é,ée, er, ez*.

#### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Crear y presentar, en directo, un "journal télévisé" donde se ofrecen noticias relacionadas con los fenómenos naturales extremos, la información meteorológica y diversas entrevistas con expertos y víctimas de estos fenómenos.

#### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.
- 2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.
- 3.- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
- 5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- 6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

#### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Estudio del léxico: el tiempo meteorológico y fenómenos naturales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Entiendo la información del tiempo y las noticias de sucesos relacionados con fenómenos de la naturaleza. Comprensión oral y escrita.	1.1.- Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos breves, sencillos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (1) 1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (1)

Nombre de la actividad

¿En qué consiste tu profesión?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Entrevista a una persona cuya profesión se relaciona con la naturaleza.	3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (1) 5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)

Nombre de la actividad

Presentando un telediario "naturaleza extrema".

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Journal télévisé.	<p>2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. <b>(1)</b></p> <p>4.2.- Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. <b>(1)</b></p> <p>5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <b>(1)</b></p> <p>6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. <b>(1)</b></p>

## 4.- CARACTÈRES (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROPIO CARÁCTER O EL DE OTRA PERSONA. REPRODUCIR EL MENSAJE DE OTRA PERSONA DE MANERA CLARA Y COMPLETA.**

#### **Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:**

El alumnado debe ser capaz de producir de forma oral u escrita la presentación del propio carácter o el de otra persona utilizando los presentativos, los adjetivos calificativos y la expresión de la posesión, así como el léxico adecuado para expresar rasgos del carácter y establecer parecidos físicos (ressembler à, avoir l'air, il est vraiment+adjectif). Debe ser capaz también de reportar hechos y palabras de forma oral y escrita con corrección (estilo indirecto).

#### **Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:**

Presentar de manera oral y/o escrita la descripción de personalidad, los rasgos de carácter de uno,-a mismo,-a o de otra persona explicando el porqué de la elección de esos rasgos, explicitando parecidos con otras personas.

#### **Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:**

- 1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.
- 2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.
- 3.- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
- 5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- 6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

#### **En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:**

Léxico: Rasgos de carácter.

Adquisición y empleo del léxico (adjetivos y verbos) y de la expresión de la posesión que se utilizan para describir el carácter de una persona buscando similitudes y diferencias con otra persona. A partir de un comportamiento, ¿cuál es el rasgo que le identifica?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Mediante una exposición oral y/o escrita, el alumnado describe los rasgos del carácter y detalla semejanzas y diferencias con otras personas de otras culturas, especialmente de la cultura francófona..	<p>1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (1)</p> <p>2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (1)</p> <p>2.2.- Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (1)</p> <p>2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (1)</p> <p>5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)</p> <p>6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (1)</p>

Nombre de la actividad

Reportar hechos y palabras de otra persona respetando la(s) idea(s) y realizando los cambios necesarios para poder establecer las correctas relaciones de concordancia entre los tiempos verbales, los pronombres u otros elementos deícticos que puedan aparecer.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	"Me he enterado de algo y te lo cuento".	2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (1) 3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. (1) 5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (1)

#### Nombre de la actividad

En la clase hay compañeros extranjeros que participan en el programa Erasmus+. El alumnado debe explicarles una serie de informaciones sobre el funcionamiento del centro, horarios, materias, actividades de manera sencilla y clara, adaptándose al nivel y a las necesidades de los compañeros.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Mediación oral y/o escrita.	4.2.- Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1)

#### Las fábulas de Jean de la Fontaine.

Lectura de distintas fábulas de Jean de La Fontaine para descubrir el sentido y la moraleja que encierra este género literario y apreciar el mensaje didáctico transmitido por el autor francés. Tener en cuenta también los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	¿Qué fábula vas a leer?	6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (1)

# ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

## LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés.

Competencias específicas	Peso
1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.	3
2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.	5
3.- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	4
4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	3
5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	3
6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	2

La calificación de Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Segunda Lengua Extranjera - Optativa - Francés =

$$\frac{CE1 \times 3 + CE2 \times 5 + CE3 \times 4 + CE4 \times 3 + CE5 \times 3 + CE6 \times 2}{3 + 5 + 4 + 3 + 3 + 2}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

## PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

<b>Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados</b>	<b>Peso</b>
<b>1.- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos breves expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias (como la inferencia de significados), para responder a necesidades comunicativas concretas.</b>	
1.1.- Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos breves, sencillos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	1
1.2.- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	1
1.3.- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	1
<b>2.- Producir textos originales breves, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autocorrección, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a situaciones comunicativas concretas.</b>	
2.1.- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	1
2.2.- Redactar y difundir textos breves y sencillos con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	1
2.3.- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos sencillos y coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	1
<b>3.- Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</b>	
3.1.- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	1
3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	1
<b>4.- Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</b>	
4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	1



<b>Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados</b>	<b>Peso</b>
4.2.- Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	1
<b>5.- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</b>	
5.1.- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	1
5.2.- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua francesa, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1
5.3.- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua francesa, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	1
<b>6.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua francesa, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</b>	
6.1.- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	1
6.2.- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua francesa, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	1
6.3.- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{\text{CEV6.1} \times 1 + \text{CEV6.2} \times 1 + \text{CEV6.3} \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".